



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MATANZA

### **COMUNICADO CAS 005-2020** **CONVOCATORIA PUBLICA CAS N° 001-2020-MDLM**

Por medio del presente, se comunica a los Postulantes **MARIA ARACELI FLORES CARRANZA**, que habido un error numérico de suma de los puntos de la Evaluación Curricular del proceso de selección de la Convocatoria **CAS N° 001-2020-MDLM**, siendo la suma de 40 puntos quedando **APTO** para la ENTREVISTA PERSONAL.

Asi mismo, el Postulante Ing° **WAGNER JAVIER CHINCHAY CARRIÓN**, se está dando respuesta a su reclamo en la Evaluación de su Expediente al Puesto de Servicios Comunes y Gestión Ambiental, al respecto hemos procedido a realizar nuevamente la revisión de su Expediente y si hay un error que se ha cometido en la evaluación y es que en la Experiencia Laboral se exigía Experiencia Profesional mínima de 03 años, en el sector público y/o privado, incluida en labores afines al puesto. (\*) y Es de carácter obligatorio la presentación del Certificado, Grado, Título de Estudios o Diploma para su acreditación.

De la revisión de su Título Profesional se constata que no cumple con el tiempo requerido para acreditar tal Experiencia Laboral, dado que su Grado Académico se le ha otorgado con fecha 18 de Diciembre del 2019, Por lo tanto se le declara como **NO APTO**, pidiéndole las disculpas del caso por el error cometido y agradecerle por la participación.

La Matanza, 28 de Julio del 2020.

**LA COMISION EVALUADORA**